

## PLENO DEL DISTRITO DE CENTRO

Resumen de Acuerdos  
Sesión Ordinaria

Miércoles, 8 de febrero de 2023 - 17:30 horas

Salón de Plenos. C/ Mayor, nº 72

**MIEMBROS ASISTENTES:****Asisten Presencialmente:****Concejal Presidente:**

Sr. Fernández Sánchez, José

**Coordinadora del Distrito**

Sra. Muros Delgado, Raquel

**Secretario del Distrito**

Sr. Civantos Díaz, Juan

**Vocales-Vecinos:**

Sr. Alonso Santana, Rebeca Sabina (MM)

Sra. Beamud Perelló, Marta (VOX)

Sr. Erasun Mora, Eduardo (PP)

Sra. García Martín, Celia (MM)

Sra. Garrido Arribas, María Ángeles (MM)

Sr. González Martín, Raúl (C's)

Sr. González Samoano, Gregorio (C's)

Sr. González Vegas, Javier (MM)

Sr. Iglesias Bermúdez, José Enrique (PP)

Sr. López González, José Ramón (MM)

Sra. Medina Martín, Sara (C's)

Sr. Méndez López, Carlos (PSOE)

Sr. Menéndez Hernández, José Manuel (VOX)

Sr. Montoro Manrique, Germán (MM)

Sr. Osma Calvo, Jorge (PSOE)

Sr. Perelló Almagro, Ignacio (C's)

Sr. Plaza Fernández, Javier Alfonso (MM)

Sra. Puertas Merino, Gracia Paula (PP)

Sr. Ramírez de Rodrigo, Juan (PP)

Sra. Roncero Rodríguez, Noemí (MM)

Sra. Rodríguez Fuente, Mónica (PSOE)

Sr. Salido Carrasco, Eduardo Rafael (PP)

Sra. Santos Alba, Ana Isabel (C's)

Sr. Silva Montes, Alejandro da (PP)

**Asisten a distancia:****Vocales-Vecinos:**

Sr. Faréz Carrillo, Ignacio (C's) (Se ausenta a las 19:37 h)

Sra. Girona Magraner, María Jesús (PSOE) (Se incorpora a las 17:57 h y se ausenta las 19:53 h)

Sra. Morillas Muñoz, Ana María (MIXTO)

Sr. Torre Rodríguez-Magariño, Manuel de la (PP)

**Asistentes no miembros:**

Sr. Vidal González, Álvaro; Concejal del Grupo Municipal Socialista (Asiste presencialmente).

Siendo las 17:30 horas, se reúne en primera convocatoria, sesión pública ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Centro, de conformidad con lo dispuesto en el art.º 23 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.



## ACUERDOS

## I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

**PUNTO 1.** Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de enero de 2023.

*Con el siguiente resultado: unanimidad, 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (3), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (1).*

## II. PARTE RESOLUTIVA

## Proposiciones de los Grupos Políticos

**PUNTO 2.** Aprobar la proposición nº 2023/0124308, presentada por D.<sup>a</sup> Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

*“Instar al área de gobierno competente a realizar el preceptivo informe técnico que estudie la actual situación de peligrosidad vial que existe en la calle peatonal frente al teatro María Guerrero donde las señales de ‘excepto vehículos autorizados’ no son respetadas”.*

*Con el siguiente resultado: unanimidad, 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (3), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (1).*

**PUNTO 3.** Rechazar la proposición nº 2023/0124310, presentada por D.<sup>a</sup> Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

*“Instar al área competente a ofrecer modelos de documentos de Testamento Vital para que se ofrezcan en los centros de día y centros de mayores del Ayuntamiento de Madrid en el Distrito Centro con la finalidad de que puedan ejercer su derecho de rechazar la eutanasia en sus últimas voluntades”.*



*Con el siguiente resultado: 27 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Mixto (1); y 2 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox.*

- PUNTO 4.** Rechazar la proposición nº 2023/0124319, presentada por D.ª Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

*“Instar al área de gobierno competente a poner un monumento en forma de Cruz en homenaje y recuerdo a todos los cristianos perseguidos, en los alrededores de la Catedral de la Almudena”.*

*Con el siguiente resultado: 27 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Mixto (1); y 2 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox.*

- PUNTO 5.** Aprobar la proposición nº 2023/0124324, presentada por D.ª Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal Vox, con el texto de la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

*“Instar a la Junta de Distrito o, en su caso, al órgano responsable, a la recuperación de bancos con respaldo donde las personas puedan descansar y disfrutar de la Plaza de Cristino Martos”.*

*Con el siguiente resultado: 15 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (1); y 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8) y Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6).*

- PUNTO 6.** Aprobar la proposición nº 2023/0129506, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Mas Madrid, del siguiente tenor:

*“Que la Junta Municipal de Centro, en el ámbito de sus competencias, proceda a instalar pictogramas identificativos en espacios municipales tales como centros culturales, centros sociosanitarios, bibliotecas municipales, centros escolares o parques infantiles para facilitar la accesibilidad cognitiva a personas con trastorno del espectro del autismo (TEA)”.*

*Con el siguiente resultado: unanimidad, 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (1).*



**PUNTO 7.** Aprobar la proposición nº 2023/0129535, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Mas Madrid, con el texto de la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

*“Instar al órgano competente a nombrar “Plazuela de las Sinsombro” a la plaza entre las calles Alameda, Verónica y Gobernador en virtud de lo establecido en el artículo 4 de la “Ordenanza reguladora de la denominación de vías, espacios urbanos, así como edificios y monumentos de titularidad municipal y de la numeración de fincas y edificios” de 24 de abril de 2013, con motivo de la celebración del Día de la Mujer el 8 de marzo, debido al escaso número de espacios públicos con nombre de mujer en la unidad de Madrid”.*

*Con el siguiente resultado: 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Mixto (1); y 2 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox.*

**PUNTO 8.** Aprobar la proposición nº 2023/0135194, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

*“Instar a la Junta de Distrito o, en su caso, al órgano competente, a llevar a cabo las siguientes acciones:*

- 1- Iniciar todos los trámites oportunos para salvaguardar aquellos elementos de patrimonio gráfico comercial que sobreviven en las calles del Distrito Centro, acordando su mantenimiento en los términos que sean necesarios con Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.*
- 2- La creación del Museo de las Tiendas de Madrid para exponer toda la gráfica comercial retirada de las calles y que haya sido conservada tanto por parte del Ayuntamiento como por parte de particulares, invitando para ello a la colaboración de entidades con iniciativas y proyectos expertos en esta materia como Paco Graco (Patrimonio Común de Gráfica Comercial) y la Red Ibérica en Defensa del Patrimonio Gráfico”.*

*Con el siguiente resultado:*

*El punto primero queda aprobado por unanimidad: 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (1).*

*El punto segundo queda aprobado: 15 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (1); y 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8) y del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6).*



- PUNTO 9.** Aprobar la proposición nº 2023/0135233, presentada por D.<sup>a</sup> Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

*“Instar a la Junta de Distrito o, en su caso, al órgano competente, para que, previo estudio técnico, se establezcan las medidas oportunas para garantizar la seguridad vial en la zona norte del cruce entre calle San Bernardo y calle del Espíritu Santo, ya que ahí son frecuentes los cruces de personas sin que esté habilitado un paso de peatones o similar”.*

*Con el siguiente resultado: unanimidad, 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (1).*

- PUNTO 10.** Aprobar la proposición nº 2023/0135301, presentada por D.<sup>a</sup> Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

*“- Realizar en la semana del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, una actividad de sensibilización que se base en la realización de un recorrido por el Distrito Centro pasando por las calles y plazas que llevan nombre de mujer, contando la historia de las mismas y realizada de manera conjunta con el Espacio Annette Cabelli (anteriormente llamado Espacio de Encuentro Feminista).*

*- Realizar un acto conmemorativo en memoria de las mujeres víctimas de la violencia de género, y con las víctimas de la violencia vicaria mostrando así su firme compromiso con la igualdad de género, con los derechos de las mujeres y con la erradicación de cualquier tipo de violencia machista”.*

*Con el siguiente resultado: 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Mixto (1); y 2 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox.*

### Proposiciones del Órgano de Participación Ciudadana

- PUNTO 11.** Aprobar la proposición nº 2023/0136692, elevada por el Consejo de Proximidad, a propuesta de la Mesa de Bienestar Social, del siguiente tenor:

*“Instar a los órganos competentes a realizar el oportuno acompañamiento por voluntariado a usuarios/as de los centros de mayores del Distrito, con problemas de movilidad a eventos organizados fuera de sus instalaciones, cuando así lo precisen”.*



*Con el siguiente resultado: unanimidad, 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (3), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (1).*

- PUNTO 12.** Aprobar la proposición nº 2023/0136692, elevada por el Consejo de Proximidad, a propuesta de la Mesa de Desarrollo Urbano, del siguiente tenor:

*“Instar al órgano competente a que se lleven a cabo inspecciones sobre el cumplimiento de la Ordenanza Reguladora de la Publicidad Exterior por parte de Policía Municipal y/o técnicos municipales en la zona de la Plaza Mayor y las calles aledañas”.*

*Con el siguiente resultado: unanimidad, 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (3), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (1).*

- PUNTO 13.** Aprobar la proposición nº 2023/0136692, elevada por el Consejo de Proximidad, a propuesta de la Mesa de Cultura, del siguiente tenor:

*“Instar al órgano competente a instalar una placa en la calle Cervantes nº 13, en el Barrio de las Letras, lugar de su residencia, con la inscripción: “Aquí vivió hasta sus últimos días D. Ángel Lizcano”.*

*Con el siguiente resultado: unanimidad, 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (3), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (1).*

### III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

- PUNTO 14.** Se sustancia la pregunta nº 2023/0124326, presentada por D.ª Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Nos puede aclarar el señor Concejal Presidente en base a qué ha quedado excluida la calle san Hermenegildo en la reciente reforma de las calles en el distrito de Universidad?*
- PUNTO 15.** Se sustancia la pregunta nº 2023/0124335, presentada por D.ª Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Cuántas visitas se han hecho desde la Junta Municipal del Distrito a los Centros de Mayores del Distrito, tiene conocimiento el Sr Concejal Presidente de alguna incidencia o necesidad de estos Centros?*



- PUNTO 16.** Se sustancia la pregunta nº 2023/0129602, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Mas Madrid, interesando conocer: *¿Qué mecanismos de participación vecinal, de AMPAS y de asociaciones del distrito centro se han desarrollado en Serrería Belga desde su apertura y cuál es la previsión de dicha participación?*
- PUNTO 17.** Se sustancia la pregunta nº 2023/0129623, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Mas Madrid, interesando: *¿Conoce el concejal-presidente los motivos tras la cancelación del espacio “Un Cuarto en llamas” gestionado por el colectivo Masquepalabras en el Centro Cultural Conde-Duque, un espacio de diálogo, acción cultural y auto-programación juvenil que ha sido un éxito durante el tiempo que ha estado programado?*
- PUNTO 18.** Se sustancia la pregunta nº 2023/0129640 presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Mas Madrid, interesando conocer: *¿“Cómo valora el señor concejal-presidente el asfaltado de calles en Lavapiés, especialmente las calles Olivar y Olmo, que fueron adoquinadas hace dos años y medio”?*
- PUNTO 19.** Se sustancia la pregunta nº 2023/0130951, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Mas Madrid, interesando conocer: *¿En qué fase de ejecución se encuentra la proposición 2022/0331616, aprobada en el pleno de esta Junta Municipal de Distrito Centro y presentada por el AMPA del CEIP Emilia Pardo Bazán solicitando la adopción de nuevas medidas para la efectiva peatonalización de la calle Casino en su tramo desde la Calle Ventorrillo hasta su desembocadura en la Calle Ribera de Curtidores?*
- PUNTO 20.** Se sustancia la pregunta nº 2023/0132781, presentada por D.<sup>a</sup> Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿ En qué situación se encuentran los proyectos para la puesta en marcha de los Centros de Salud previstos en la calle Antonio Grilo y en la calle Gobernador 39 y, en su caso, qué acciones se han desarrollado desde el equipo de gobierno para acelerar al máximo esta puesta en marcha?*
- PUNTO 21.** Se sustancia la pregunta nº 2023/0135137, presentada por D.<sup>a</sup> Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿ Qué actuaciones está llevando a cabo el equipo de gobierno para asegurar el cumplimiento de la normativa urbanística en lo referido a las viviendas de uso turístico? Y, en este sentido especifíquese ¿Cuántas viviendas de uso turístico operan en el distrito, cuantas inspecciones se han realizado en estas viviendas por año a lo largo de este mandato, cuantos expedientes se han incoado por disciplina urbanística además de los de restitución de la legalidad urbanística, cuantos expedientes de sanción han generado dichas inspecciones y en cuántas se ha producido la correspondiente sanción y/o la clausura de la actividad?*





- PUNTO 22.** Se sustancia la pregunta nº 2023/0135157, presentada por D.<sup>a</sup> Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué medidas se han tomado desde el Gobierno Municipal para dar cumplimiento al acuerdo del Pleno de la Junta Municipal de Distrito Centro de abril de 2022 referente a la peatonalización de la Calle Casino en su tramo desde la Calle Ventorrillo hasta su desembocadura en la Calle Ribera de Curtidores?*

#### Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- PUNTO 23.** Se da cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Se levanta la sesión a la veinte horas y cuarenta minutos.

Madrid, a 14 de febrero de 2023.- El Secretario del Distrito de Centro, Juan Civantos Díaz.



#### Información de Firmantes del Documento

